



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT16: La cultura como coartada: prácticas hegemónicas y subalternas en las ciudades contemporáneas

Pintando mi aldea. Un aporte a la puesta en valor del arte público en el barrio de Parque Patricios

Pablo Valerio. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
valeriopablo@hotmail.com

Resumen

En este trabajo pretendo compartir la experiencia de realización de un proyecto que tuvo como propósito visibilizar y poner en valor el arte público en el barrio de Parque Patricios. Este barrio pertenece a la comuna 4 ubicada en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El proyecto constó de la elaboración de un video-documental, un foto-libro y una página web. En estos distintos soportes se describieron y analizaron algunos de los procesos por los cuales artistas visuales y diferentes grupos y colectivos de un barrio del sur de la ciudad pintaron paredes, puestos de diarios y persianas de comercios y propusieron desde sus producciones artísticas, diferentes formas de identificación barrial. Me interesa recorrer cómo en el barrio de Parque Patricios el arte público comunica, interpela y transforma el paisaje visual entramando historias locales, recuperando tradiciones y destacando personajes en donde se cruzan el fútbol, el tango, el boxeo, la política y Huracán como el club del barrio. Así, desde esta manera de conceptualizar el arte, se disputan los espacios hegemónicos de circulación del mismo y también las formas de pensar/habitar/imaginar la ciudad. Asimismo, en este artículo intento reflexionar sobre las formas en que las y los artistas se manifiestan mediante sus prácticas

frente a las transformaciones que se dieron en el barrio luego de la implementación del Distrito Tecnológico –política pública desplegada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2008-. Por último, propongo una reflexión metodológica sobre la utilización de medios audiovisuales en la investigación, pensando en las potencialidades de estas herramientas de trabajo.

Palabras clave: *arte público; parque patricios; artistas visuales; distrito tecnológico.*

Presentación

Este trabajo surge con la idea de compartir la experiencia de la elaboración de un proyecto que tuvo como intención relevar y poner en valor las expresiones de arte público¹ que se realizaron particularmente en el barrio porteño de Parque Patricios en la década 2010-2020.

El proyecto surgió a partir de transitar las calles de este barrio ubicado en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de observar en una gran cantidad de paredes, persianas de comercios y puestos de diarios, diferentes expresiones de arte público como murales, esténciles y grafitis. Pero también, mi interés fue movilizado por una situación que comencé a registrar como habitante del barrio: muchas de esas expresiones artísticas desaparecían de las paredes ya que esas edificaciones eran demolidas.

A partir de estos intereses comencé a definir y circunscribir el territorio que sería uno de los ejes organizadores del proyecto, focalizando en las expresiones de arte público que se encontraban dentro de los límites político-administrativos del barrio de Parque Patricios - Avenida Juan de Garay, Avenida Entre Ríos, Avenida Vélez Sársfield, Avenida Amancio Alcorta, Lafayette, Miravé, Lavardén, las vías del Ferrocarril General Belgrano Sur, Cachi, Avenida Almafuerde y la Avenida Sánchez

¹ Existen diversos conceptos para referir a las expresiones artísticas que se plasman en paredes, edificios o diversas superficies que pueden ser intervenidas -Arte urbano, Arte callejero, Arte mural, *Street art*- y hasta definiciones que refieren a técnicas específicas que suelen realizarse en el espacio público – muralismo, esténcil, grafiti, mano alzada, *pasting*, rodillo-. No obstante, en este trabajo utilizaré el concepto de arte público en tanto permite englobar esta diversidad de expresiones al tiempo que posibilita indagar en los vínculos entre el territorio en donde se plasman las obras y las intencionalidades de las y los artistas al intervenir el espacio público.

de Loria-. Esta elección territorial se debió a que, dentro de los límites de Parque Patricios, se podían visualizar una gran cantidad de expresiones de arte público de diferentes grupos y artistas que hacían referencia a temáticas particularmente relacionadas con el barrio. A partir del relevamiento de la ubicación geográfica de las diferentes expresiones de arte público y de registrar también, cuando esto era posible, las y los autores de estas obras, comencé a sistematizar la información tomando nota de los nombres de los grupos y artistas, además de las temáticas y el año de producción.

Teniendo en cuenta estas características empecé a hacerme varias preguntas disparadoras que me llevaron a adentrarme en las motivaciones, intenciones y deseos de las y los artistas visuales que le pusieron color al barrio. En este sentido, algunos de estos interrogantes fueron: ¿A través de qué expresiones culturales las y los habitantes de Parque Patricios significan el barrio? ¿Qué búsquedas hay detrás de esos proyectos colectivos de pintar en el espacio público? ¿Qué concepciones de arte y de barrio esgrimen estos artistas? ¿De qué manera las y los artistas visuales transmiten sentidos a partir de sus producciones en la calle? ¿Hay una relación entre la producción de estas expresiones artísticas y la implementación del Distrito Tecnológico?²

Por consiguiente, en este trabajo pretendo compartir algunos de los resultados del proyecto, así como ciertas reflexiones teóricas en torno a los procesos de gentrificación urbana y las estrategias de las y los habitantes de dichas ciudades -en este caso los/as artistas visuales de Parque Patricios- que disputan e imaginan la ciudad y el barrio que pretenden habitar.

Recorriendo las calles de Parque Patricios

El proyecto “Pintando mi aldea. El arte público en Parque Patricios” fue realizado entre los años 2016-2019 y tuvo como resultado la realización de un foto-libro, un documental y una página web. Ahora bien, ¿cuáles son las características del arte

² De acuerdo a la información provista por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en su página web el Distrito Tecnológico “fue creado en diciembre de 2008 a través de la ley 2972. Es un centro de promoción, desarrollo, innovación y conocimiento que alberga empresas de tecnologías de la información y comunicación (“TIC”), software y profesionales de alto valor agregado. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/distrito-tecnologico/beneficios-para-empresas>.

público relevado? ¿Qué temáticas se retratan en los muros del barrio? ¿Quiénes pintaron y pintan el barrio? Por un lado, recorriendo y registrando el arte público presente en las calles de Parque Patricios pude observar un fuerte arraigo barrial en las temáticas de estas obras. Este es el caso de los murales que están sobre la calle Luna, en las cercanías del estadio del Club Atlético Huracán realizados por el grupo Luna Quemera, que refieren principalmente a personajes del club. Este colectivo plantea que uno de sus objetivos fue “recrear mediante secuencias visuales, personajes históricos, sucesos deportivos, culturales y sociales relacionados con el club Huracán” (“Murales Luna Quemera” en: Agencia de noticias Buenos Aires SOS. 03/11/2010). Integrantes de este colectivo mencionan que, si bien en sus inicios, la idea era intervenir la calle Luna, luego se propusieron salir a “muralizar” en los barrios que consideran “más quemeros”:³ Parque Patricios, Pompeya y Villa Soldati. Los personajes que incorporan en sus intervenciones son representativos para el barrio: desde ídolos deportivos como Oscar Natalio “Ringo” Bonavena (ex boxeador del Club Atlético Huracán) o René “El loco” Houseman (exfutbolista identificado con Huracán) hasta referentes del tango como Homero Manzi y Ángel Vargas, entre otros personajes (Fotografías 1 a 3).



³ “Quemero/a” refiere a las y los simpatizantes del Club Atlético Huracán, ya que las zonas (que actualmente corresponden al sur de Parque Patricios y Pompeya) habían sido utilizadas para la quema de basura entre fines del s. XIX y principios del s. XX.

Fotografía 1: Mural en Av. Amancio Alcorta y Luna; Fotografía 2: mural en Catamarca e Inclán;
Fotografía 3: mural en Esteban de Luca e Inclán.

Por otra parte, en este recorrido una gran cantidad de intervenciones, en su mayoría pintadas con aerosol, tienen la firma de Santiago Canción como integrante de la Asociación Civil Metejeón Popular. Estos grafitis contienen diferentes temáticas relacionadas tanto con cuestiones político-sociales como, por ejemplo, un mural en homenaje a Mariano Ferreyra (militante del Partido Obrero asesinado el 20 de octubre de 2010) (fotografía 4); u otro que denuncia la falta de vacantes en las escuelas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fotografía 5); otras intervenciones con frases de temas musicales: “Quien dijo que todo está perdido” (Fito Páez) (fotografía 6) o “Si no hay amor que no haya nada” (Indio Solari) y otras con frases de líderes políticos: “Ojo por ojo y todo el mundo acabará ciego” (Mahatma Gandhi) (fotografía 7) o “Prefiero una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila” (Mariano Moreno).



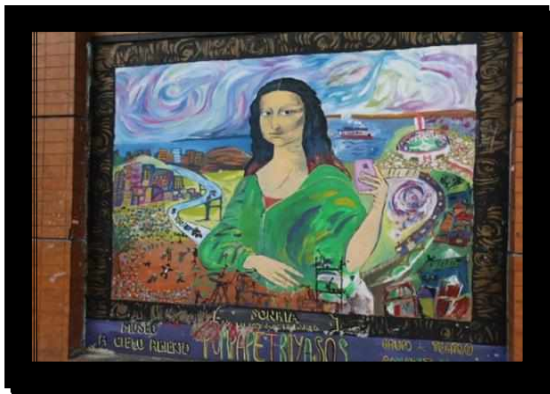
Fotografía 4: Mural ubicado hasta 2018 en Av. Garay y Av. Jujuy; Fotografía 5: grafiti en Monteagudo al 300. Fotografía 6: grafiti en puesto de diarios en Av. Caseros y Deán Funes; Fotografía 7: grafiti Av. Brasil y Catamarca.

Por otra parte, en la esquina de Grito de Asencio y Elía, El Centro Murga Pasión Quemera, una de las murgas con más trayectoria en el barrio, pintó uno de los murales más grandes, que todavía permanece, y que ha sido renovado en diferentes ocasiones. (Fotografías 8 y 9).



Fotografías 8 y 9.

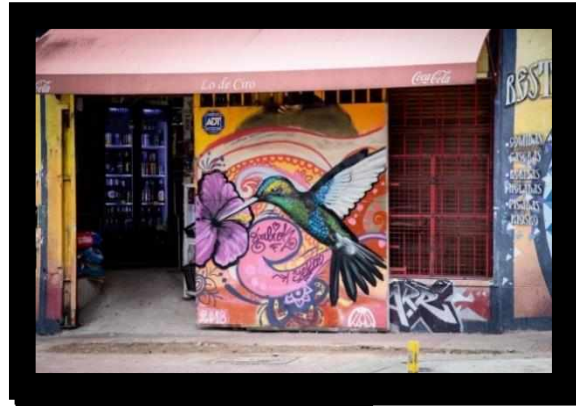
Asimismo, el grupo de teatro comunitario “Los Pompapetriyazos” realizó una serie de murales como parte de un taller denominado “Proyecto museo a cielo abierto” que conllevó la intervención de las paredes y persianas (Fotografías 10 y 11).



Fotografía 10: Av. Brasil entre Esteban de Luca y Dean Funes,

Fotografía 11: Av. Brasil entre Esteban de Luca y Catamarca

Además de estas expresiones, en el espacio público del barrio pude relevar una diversidad de murales, esténciles y grafitis realizados por distintos autores y autoras o anónimos. (Fotografía 12 a 15).



Fotografías 12, 13, 14 y 15.

Luego de relevar la diversidad de intervenciones de arte público que encontré en el interior del perímetro del barrio de Parque Patricios, comencé a contactar a las y los autores de estas expresiones artísticas. El trabajo etnográfico realizado incluyó el relevamiento de las obras, la realización de entrevistas tanto con grabador de audio como en formato filmico y técnicas de observación participante. Utilizando estas herramientas de investigación me propuse visibilizar y poner en valor estas expresiones de arte público presentes en el barrio. Así el proyecto incluyó la realización de tres tipos de producciones diferenciales.

Por un lado, la elaboración de un foto-libro en el que se pueden observar las fotografías de los murales, grafitis, pintadas, esténciles en el que las y los artistas cuentan las motivaciones que las y los llevaron a plasmar diversos acontecimientos y temáticas político-culturales en los muros del barrio. Un video-documental que relata la historia de los colectivos visuales, las formas de organización que conlleva

la elaboración de los murales y las apreciaciones de las y los artistas sobre las transformaciones del barrio luego de la implementación del Distrito Tecnológico y como estas modificaciones incidieron tanto en la desaparición de una gran cantidad de murales como en la fisonomía y el paisaje visual de Parque Patricios. Por último, una [página web](http://pintandomialdea.com.ar) (pintandomialdea.com.ar) en donde hay información general del proyecto y un mapa geo localizando la ubicación de cada mural.

Por otra parte, además de las preguntas presentadas en el inicio de este trabajo, en el transcurso de la investigación también fueron surgiendo nuevos interrogantes. Por consiguiente, en el siguiente apartado compartiré algunos ejes para pensar el vínculo entre los procesos de gentrificación y las prácticas artísticas -específicamente el arte público- pensadas tanto como insumos o instrumentos apropiados por sectores de poder para “embellecer” lugares postergados así como estrategias para enfrentar, resignificar y/o cuestionar estos procesos.

Arte público y procesos de gentrificación

En los últimos años el arte público, ha sido utilizado frecuentemente como uno de los elementos culturales del cual se sirve el poder político y económico, en función del embellecimiento y la promoción de áreas anteriormente relegadas, en virtud de posicionar regiones/sectores/áreas de la ciudad. En estos procesos, artistas visuales han sido convocadas y convocados para que vuelquen su arte en paredes de barrios/lugares/espacios, en virtud de convertirlos en sitios estéticamente más bellos y promocionables para el mercado inmobiliario y el turismo. En este sentido, estas prácticas artísticas, anteriormente relegadas, clandestinas y/o vandálicas, son ahora resignificadas desde sectores de poder que ven en estas manifestaciones culturales, sus posibilidades de generar un alto impacto visual en estas áreas de la ciudad que pretenden ser “revalorizadas”.

En los procesos que conllevan estas ideas de ciudad, la potencialidad del arte público permite embellecer y decorar en un tiempo relativamente corto, lugares deteriorados. Coincidimos con González Bracco cuando plantea que

en los últimos años, los festivales de arte público han fagocitado la otrora práctica clandestina para ponerla al servicio del poder económico y político que se sirve de él para posicionar barrios o sectores de distintas ciudades como disponibles y apetecibles para el mercado inmobiliario. En tal sentido, el desarrollo de la idea de “ciudad creativa” responde a los intereses de reincorporar y valorizar espacios antes considerados degradados o en desuso (González Bracco, 2019, p. 128).

Estas lógicas de mercado implican la idea de elaborar una “marca ciudad” con el objetivo de convertir a esos espacios en atractivos para el mercado inmobiliario, donde la visibilidad y el impacto que posee el arte público es innegable.

Dentro de esta lógica de mercado, se inserta también el Estado –o bien su gobierno- a la hora de elaborar una “marca ciudad”, donde el arte en espacio público, dada su visibilidad, pasa a ser una parte central del marketing urbano (Pereyra, 2017, p. 474).

Estos procesos en los que se incentiva y promueve desde los sectores de poder económico y político, la idea de fomentar ciertas áreas de la ciudad, conllevan generalmente el desplazamiento de la población residente, con el consecuente recambio de población por sectores de mayor poder adquisitivo. George Yúdice nos muestra como en el barrio catalán de Raval, en la ciudad de Barcelona, estas ideas de embellecer la ciudad y cambiar la imagen del barrio supuestamente en favor de la población residente implicaron la expulsión de esta población “marginal” y que el verdadero objetivo era, a partir de la estetización de esta zona, atraer población de mayor poder adquisitivo, obligando a los residentes a migrar a otras regiones. “Mejorar las condiciones de vida en el distrito no significa expresamente que los residentes vayan a vivir mejor, sino que serán aún más marginados, pero en otras zonas en donde no influyan tanto en la imagen para la ciudad” (Cócola, 2005, en: Yúdice, 2008, p. 50).

Este modelo ha sido implementado en ciudades latinoamericanas generalmente con el nombre de “planeamiento estratégico”

que ha sido difundido en el contexto latinoamericano por consultores internacionales mayormente catalanes y que retoma ciertas técnicas provenientes del campo del planeamiento empresarial y algunas premisas básicas del liberalismo económico. (...) Los procesos de gentrificación con su énfasis en el embellecimiento, el patrimonio, el arte público, la “cultura” y el consumo- pueden considerarse como procesos paradigmáticos del planeamiento estratégico por cuanto resultan en fenómenos de reestructuración territorial que generan tanto una estetización de las áreas urbanas en cuestión como un recambio de su población. (Thomasz, 2010, p.16)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los últimos años se han propuesto diferentes políticas tendientes a promover la idea de atraer a las “clases acomodadas en detrimento de la inclusión de los sectores vulnerables” (González Bracco, 2019, p.126) generalmente en zonas periféricas de la ciudad, que han favorecido la inversión privada y el negocio inmobiliario.

Si bien hubo algunas experiencias previas como la remodelación de Puerto Madero, fue en la gestión del gobierno de Mauricio Macri como jefe de gobierno que se intensificaron estas políticas con la creación de distritos en diferentes regiones de la ciudad. Uno de estos distritos ubicado en el sur de la ciudad es el Distrito Tecnológico, creado en diciembre de 2008, que abarca un amplio sector de Parque Patricios, unas pocas cuadras de Boedo y un reducido segmento de Nueva Pompeya.⁴

El Distrito Tecnológico fue creado para atraer empresas principalmente vinculadas a las tecnologías de informática y comunicación (tics). Para incentivar a que estas empresas se radiquen en la zona, éstas acceden a una serie de beneficios como la exención del pago del impuesto a los ingresos brutos, el impuesto de sellos y el pago del impuesto inmobiliario, además de otras facilidades. Desde su creación, se

⁴ El Distrito Tecnológico está ubicado en Parque Patricios y abarca 328 hectáreas que se extienden hasta los barrios de Boedo, al norte, y Nueva Pompeya, al sur. El perímetro está marcado por: Avenidas Sáenz, Av. Boedo, Chiclana, Sánchez de Loria y Brasil, las calles Alberti y Manuel García y la Avenida Amancio Alcorta, en ambas aceras. Información disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/distritoseconomicos/distritotecnologico/distrito-tecnologico#:~:text=Est%C3%A1%20ubicado%20en%20Parque%20Patricios,Amancio%20Alcorta%2C%20en%20ambas%20aceras.>

radicaron más de 300 empresas en la zona.⁵ Para la construcción de estos emprendimientos se demolieron una gran cantidad de viviendas y se ha disparado el valor del suelo, con la consecuente expulsión de parte de la población residente y una transformación radical en el paisaje visual del barrio. En este aspecto, entendemos que se dio un proceso de gentrificación, con la particularidad de que, este proceso fue planificado, incentivado y motorizado por el Estado.

Ahora bien, estos procesos de gentrificación, si bien tienen ciertas características en común (atracción de inversiones inmobiliarias, expulsión de sectores de menos recursos, desplazamientos de población), tienen diferencias en las formas de ser llevados a la práctica según los sitios en donde son implementados y según las necesidades del capital.

En este sentido, el proyecto de creación del Distrito Tecnológico, en un amplio sector del barrio de Parque Patricios, no contempla el embellecimiento de esta región mediante el arte público, sino que, por el contrario, se apela a un paisaje visual homogéneo en el que predominan los edificios de oficinas de informática generalmente vidriados, estandarizados y pintados en diferentes tonalidades de color gris. La estética propuesta para este distrito parece ser más bien suprimir los colores y la “modernización” se fomenta homogeneizando la arquitectura, donde el arte público no es convocado. Probablemente, esta característica se deba a que no se pretende atraer turistas a la zona, sino más bien que se convoca, mayormente a trabajadores cualificados de áreas de informática.

En estos procesos, se demolieron una gran cantidad de edificaciones, en las cuales en algunas de ellas había murales en sus paredes, o también se pintaron de gris, paredes que contenían grafitis, esténciles u otras expresiones de arte público.

Ante esta situación, artistas visuales, organizaciones culturales, colectivos de artistas que viven en el barrio intentan contrarrestar directa o indirectamente estas formas excluyentes de habitar/imaginar la ciudad, utilizando el arte público como herramienta artístico-política, apelando a la identificación continua y permanente con el barrio que quieren habitar. Estas expresiones artísticas implican prácticas que

⁵ Información disponible en: <https://www.infotechnology.com/labs/300-empresas-y-una-inversion-de-US-324-millones-que-fue-de-el-Distrito-Tecnologico-10-anos-despues-20180223-0010.html>

involucran diferentes formas de pensar/habitar/imaginar la ciudad que entran en disputa con el proyecto excluyente del Distrito Tecnológico.

En este sentido, si bien hay una diversidad de motivaciones por las que las y los artistas se vuelcan a las calles a pintar, hay un denominador común, la idea del derecho a la ciudad, a lo público, a lo colectivo, a lo popular, al barrio.

A modo de ejemplo, Santiago Canción, artista visual de Metejón Popular, comenta que las motivaciones de las acciones llevadas a cabo por la asociación civil se vinculan con un modo de habitar la ciudad que contemple lo comunitario y colectivo en desmedro de una ciudad excluyente: “El impacto territorial que proponemos es transformar cómo se habita en la ciudad. Buscamos superar las fantasías del pasado que proyectan sobre nosotros la imagen de un mundo-mercado habitado por vecinos-individuos que luchan por sobrevivir” (“Que la comunidad sea protagonista de su propia historia” en: Revista Sur Capitalino, 25/08/2015)

Por otra parte, el mismo artista comenta que las acciones llevadas a cabo por Metejón Popular proponen “reforzar” la identificación barrial con Parque Patricios, diferenciándose de otros barrios y alejándose de la idea de pertenencia a la Comuna 4 (comuna a la que pertenece Parque Patricios)

Trabajamos en reforzar nuestra identidad barrial (...) Porque es como que si nos la quisieran quitar: no somos ‘Comuna 4’ ni Pompeya, La Boca o Barracas. Está todo bien con esos barrios, pero nosotros somos Parque Patricios y buscamos sacar a la luz nuestra cultura barrial. (“Arte popular en Patricios: puro color en los puestos de libros” en Clarín.com, 22/06/2015).

En el mismo sentido, en la entrevista que forma parte del documental “Pintando mi aldea. El arte público en Parque Patricios”, Santiago hace referencia a la postura de Metejón Popular con respecto al Distrito Tecnológico:

Metejón nace cuando nace la idea de Distrito Tecnológico y por decirlo de una manera popular y de jerga barrial... nos sentimos zarpados cuando vino alguien y dijo: “éste es el Distrito Tecnológico”. ¿Y yo que viví toda mi vida acá, y mi historia y mi identidad, donde queda todo eso en el Distrito Tecnológico? Y en realidad era una decisión unilateral que beneficiaba solamente a las empresas, porque todavía

estoy esperando los beneficios para el barrio (en documental “Pintando mi aldea. El arte público en Parque Patricios”: disponible en <https://youtu.be/jr91ph03Qnk> 2019).

Estas ideas de derecho a la ciudad, a lo público, a lo comunitario, que plantea este artista también son transmitidas por otros grupos de artistas visuales que apelan a resaltar la identificación con el barrio. Las intervenciones del colectivo Luna Quemera, se centran en la importancia que tiene el Club Atlético Huracán para Parque Patricios, y se focalizan en los deportistas “representativos” del club, pero también en personajes que vivieron en el barrio como la escritora Elsa Bornemann, o referentes del tango, identificados con el club o con Parque Patricios. En sus producciones artísticas se recupera la historia barrial mediante personajes, lugares y acontecimientos históricos. Por otra parte, se apela también a la construcción de la idea de un “barrio de lucha”, por ejemplo, recordando los hechos de la Semana Trágica acaecidos en la zona de San Cristóbal, Nueva Pompeya y Parque Patricios a principios del siglo XX. Este imaginario emerge tanto en las temáticas de algunos murales, como en los discursos y prácticas de algunos de sus protagonistas. Por ejemplo, uno de los fundadores de Luna Quemera, Santiago Vilas, en un evento en donde se realizó un mural en homenaje a la nieta recuperada número 126, comenta que:

Volvemos a la esencia de lo que es el barrio de Parque Patricios...un barrio de lucha, no es un barrio de oligarcas, desde Vasena para acá, la gente luchó, luchó para la dignidad, como los 121 pibes (desaparecidos) de Parque Patricios. (Palabras pronunciadas en evento de inauguración del mural en homenaje a Adriana Garnier Ortolani, nieta recuperada N°126 17/02/2018).

De esta forma, tanto en las prácticas colectivas de realización de murales, las temáticas de los mismos y los discursos de los artistas, se puede apreciar la idea de interpelar la historia del barrio, en donde están presentes sucesos históricos, personajes, lugares significativos, que dan cuenta de unas formas de habitar/imaginar la ciudad que entran en disputa con la implementación del Distrito Tecnológico. En este sentido, Santiago Canción menciona que:

La gentrificación lo que intenta es la homogeneización de la identidad, generalmente en torno a un proyecto hegemónico, y es un proyecto económico, que va... (...) que olvida, porque tampoco es que deconstruye, en realidad, olvida y sepulta esa identidad e impone una nueva identidad (en documental “Pintando mi aldea. El arte público en Parque Patricios”: disponible en <https://youtu.be/jr91ph03Qnk> 2019).

Para finalizar, es interesante pensar como estas prácticas artísticas se despliegan en un espacio que cotidianamente se está transformando, y que va dejando poco margen para las acciones llevadas a cabo por estos artistas. Los “soportes” en donde se podrían realizar las intervenciones se limitan y una gran cantidad de murales, grafitis, estenciles, han dejado de existir como consecuencia de estas modificaciones. En este contexto, las y los artistas del barrio apelan a diversas estrategias para continuar disputando los sentidos del barrio que quieren/imaginan habitar.

Algunas reflexiones finales

En la realización de este trabajo intenté por un lado, compartir la experiencia de la elaboración de un proyecto que procuró visibilizar y poner en valor el arte público presente en las paredes del barrio de Parque Patricios.

Tanto para el proceso de investigación como para la presentación de los resultados (libro, documental, página web) utilicé herramientas audiovisuales, en función de las posibilidades tanto de registro como de difusión que me permitieron esos soportes.

Por otro lado, la realización del proyecto como habitante del barrio va en consonancia con estas ideas de habitar/imaginar la ciudad que contemplan los procesos de construcción y reconstrucción de identidades barriales referidas por los artistas, intentando de alguna manera disputar los sentidos y las prácticas que implican el avance del proyecto de Distrito Tecnológico en la zona.

Por último, en este trabajo se analizan las particularidades que conllevan la implementación del Distrito Tecnológico en Parque Patricios y sus características en relación con el arte público. En este aspecto, podemos decir que, si bien en otros

procesos de gentrificación el arte público es convocado y utilizado para embellecer áreas degradadas, el paisaje predominante que propone la idea de este Distrito es la homogeneización de sus construcciones en edificaciones vidriadas y pintadas en diferentes tonalidades de color gris.

En estos procesos las y los artistas visuales de Parque Patricios, utilizan el arte público como herramienta artístico-política, apelando a la identificación continua y permanente con el barrio que quieren habitar.

Referencias Bibliográficas

- González Bracco, M. (2019). Arte urbano, entre la mercantilización y la resistencia. El caso de La Boca (Buenos Aires). *Cuadernos de Antropología Social*, 50, 125-142. doi: 10.34096/cas.i50.5523.
- Pereyra, C. (2017) Muralismo y arte público-estatal en la ciudad de Buenos Aires. V *Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica. Intervenciones estético-políticas en el arte público latinoamericano*. Ciudad de México: Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana.
- Thomasz, A. G. (2010). Debajo de la alfombra de los barrios del sur. Derecho a la ciudad o nuevas formas de higienismo. *Intersecciones en Antropología* 11,15-27.
- Yúdice, G. (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*, vol. 18, núm. 36, 47-61.

Otras fuentes citadas

- <https://www.buenosaires.gob.ar/distrito-tecnologico/beneficios-para-empresas>.
- "Murales Luna Quemera". 03/11/2010. *Agencia de noticias Buenos Aires SOS*. Recuperado de: <http://www.buenosairessos.com.ar/murales-luna-quemera/>
- "300 empresas y una inversión de US\$ 324 millones: ¿qué fue de el Distrito Tecnológico, 10 años después?". 23/02/2018. *Infotechnology*. Recuperado de: <https://www.infotechnology.com/labs/300-empresas-y-una-inversion-de-US-324-millones-que-fue-de-el-Distrito-Tecnologico-10-anos-despues-20180223-0010.html>



- Arte popular en Patricios: puro color en los puestos de libros". Diario *Clarín*. 22/06/2015. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/arte-popular-patricios-puro-color-puestos-libros-globito-gallotta_0_rkNbPPtD7e.html
- "Que la comunidad sea protagonista de su propia historia". Revista *Sur Capitalino*, 25/08/2015. Recuperado de <https://www.surcapitalino.com.ar/>
- Documental "Pintando mi aldea. El arte público en Parque Patricios". disponible en <https://youtu.be/jr91ph03Qnk> (2019).